

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 893

75 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Aleria, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA  
Martes 18 de Julio de 1916

**CONDICIONES DE PUBLICACION**

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28, Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

**Banco Hipotecario de España**  
Préstamos al 5'25 por 100 anual.  
Agente-Administrador:  
**DON LUIS VIZCAINO**  
GERONA 15

## DE MINERÍA

### Nuestros grandes intereses.

VII

Desde hace poco tiempo a esta parte, no solo nos estamos convenciendo los almerienses, del gran resurgimiento minero que aguarda a nuestra provincia; sino que este convencimiento pasa como se dice las fronteras y llega hasta el extranjero; ingleses, franceses y alemanes, están continuamente pidiendo datos de negocios mineros. Algunos vienen a nuestra comarca y recorren los distritos. Apesar de la paralización que ha traído consigo la guerra, se nota animación, no en hechos sino en investigaciones, en tentativas.

Nuestra provincia, como le vengo diciendo, es muy rica, riquísima en minerales, pero le hacen falta muchas vías de comunicación y más que de comunicación, de transportes. Usted no tiene más que reflexionar en un hecho. Si la línea del Sur de España no hubiera facilitado los transportes de los hierros de Gérgal, Piñane, Fuente Santa, Huéneja; etc., etc., usted cree que esos yacimientos se hubieran podido explotar? La línea del Sur de España se pensó, se estudió y se realizó, solo pensando en los viajeros, en las mercancías y a lo sumo en los plomos de Linares. Y he aquí que lo menos que ha alimentado a la línea ha sido lo previsto, lo que se creía que eran sus mayores elementos de vida. Las mercancías y los viajeros han sido pocos y de los plomos de Linares, no digamos, porque ellos ni siquiera los hemos visto. Pues, bien, aun faltándole lo que se consideró sus bases esenciales, la línea ha prosperado y no ha prosperado más, por las causas ya conocidas, vistas y hasta olvidadas. La vida, el negocio ha sido lo inesperado, lo que no se contaba con ello, porque estaba por falta de transportes relegado a la impotencia. Llegó con los ralles la locomotora, y a su méjico si bato despertaron las iniciativas; se formaron, o mejor dicho, vinieron sociedades y comenzó la explotación de esos cotos ya enunciados desde Santa Fe hasta Guadix.

Pues, bien, esto que lo ha enseñado la experiencia, hace pensar lógicamente, que si nuestra provincia estuviera cruzada por media docena de líneas férreas, su minería le daría vida a esos ferrocarriles, porque sus trazados iban paulatinamente descubriendo y poniendo en explotación una gran variedad en número y calidad de minerales.

Creo, que ha sido una gran desgracia que a estas horas no tuviéramos terminado el ferrocarril estratégico, porque él hubiera descubierto una inmensa riqueza. Ve usted ese mismo proyecto de tranvía eléctrico a los Imposibles, que parece nacer solo al calor del transporte de barriles de uvas, pues créame, como llegue a realizarse, su base se transformará y sus principales beneficios los constituirán el atraer de minerales que le harán obtener ganancias fabulosas. Ese tranvía traspasará los límites de los imposibles y llegará a acer-

case a la sierra de Baires y será un medio de transportes de minerales. El otro día, hablando con un amigo mío, que sustentaba estas mismas opiniones, me decía: Hay que desengañarse, en nuestra provincia por cualquier parte que se dirija un ferrocarril, tiene vida. No hay sitio en toda la provincia nuestra, donde no haya riquezas esperando ser transportadas al puerto. Si todas estas cosas las tuvieran estudiadas nuestros Gobiernos, hace algún tiempo que habría llegado la hora del resurgimiento almeriense. Los Gobiernos por un lado no los estudian, y por otros nosotros no paramos la atención en estas trascendentales cuestiones.

## SOLUCION.

### La huelga de Alquife

Ha quedado solucionado gracias a la activa intervención del Gobernador civil de Granada señor Victoria, el conflicto obrero que plantearon los mineros de Alquife, hace días, amenazando con declararse en huelga si no se accedía al aumento del jornal que habían solicitado.

El ingeniero señor Bulmen, visitó al señor Victoria, para manifestarle que desde 1° de Agosto próximo se les aumente el sueldo a los mismos.

## CARTAS DE WANDA

### Hay que ser mundano

Querido E: ¡En cuantos errores vivimos envueltos! Había que estudiar la masa social, ver o que esta masa es, como recibe sus impresiones, como se determina, a los extremos que lleva la impresión recibida y como deriva esa impresión en hechos completamente nuevos y no calculados. Recuerdo las palabras de aquella maravilla de libro de Alfonso Doulet, "El Na a", hablando del protagonista de la novela, el Duque Morny, y haciendo así como su epíteto. «No fué un filósofo, ni fué un hombre de ciencia; no fué un artista; no fué un literato; lo fué todo; fué un hombre de mundo».

Hay que ser mundano; hay que conocer la vida, en todos sus aspectos, en lo bueno, en lo malo, en lo santo y en lo que lleva tras de sí el error.

Recuerdo que me decía en cierta ocasión con mucho gracia uno de nuestros contertulios.

¡Ay! no se puede imaginar que inclinaciones tengo hacia el pecado; me subyuga, me ataca, no lo puedo remediar; busco con afán los lugares peligrosos; me gusta tanto vivir dentro del azar, de la lucha; que es posible que alguna vez se aproveche un descuido y se me haga pagar en una todas mis cupas atrasadas y presentes.

De muchacho me gustaba andar por la repisa del terrado, de mi casa, que era una casa de tres pisos; de baños con tri familia, me subía a lo más a to del monte que rodeaba el edificio y me enrollaba y me dejaba caer, como se deja caer una piedra, que con el impulso adquirido, va saltando, cada vez con más fuerza, como

yo saltaba, hasta salir magullado y romperme la cabeza, que como resultas de esto la tergo cosida y recosida a fuerza de cicatrices y de puntos; e a inquieto y peleaba me hasta con mi sombra, no ya luchaba con los demás, sino que luchaba conmigo mismo.

Pero lo peor es que tengo poca memoria que los años no me curan y que los peligros me atraen mas y con más afán los busco cada día; y venga usted a ver el caso, si yo le contara las vicisitudes de mi vida, los trabajos y las angustias que estoy pasando y que he pasado, con aparente bienestar, se asustaría usted porque cabe decir de mí que tengo siete vidas como los gatos; y como todo es contradicción, lo que debía de haber dado al traste con mis huesos, me ha dado una salud más fuerte y lo que debía haber quebrantado mi espíritu, me ha dado más resistencia, más rudeza de carácter y más deseo de vivir y de seguir luchando.

Y crea usted que la filosofía del caso está en esto, aunque parezca una paradoja, porque para vivir es preciso vivir, y vivo porque he vivido de esa suerte.

Se lo repito a usted he nacido para el pecado, entienda o bien, esos pecados que si son pecados no lo son en la intención, que es lo que mata o sana.

Yo soy cristiano; yo soy creyente y mis fe las entiendo, que mas son del procedimiento que de la materia pecadora; he creído que para llegar al fin muchas veces se adlanta camino siguiendo de frente y estudiando por todas partes el terreno; que para vencerse y seguir el buen camino, es preciso hacer o de ese modo.

Si, Wanda, desengañese usted hay que llevar la vida en condiciones especiales, hay que estar en todas partes vivir en todos los sitios; piense usted bien, si usted tiene la preferencia de un hombre que ha conocido muchas mujeres es sencillamente porque vale usted mucho más que todas las mujeres que ha conocido. El cariño no puede ser materia de acaparramiento y de monopolio; los prisioneros tienen que serlo con ser de seda, que a todo tiempo se pueda romper y hasta hay un cantar que así lo dice; con celos, con tiranías, con caras apretadas, no se aprisiona a nadie, sino que se aburre y que se cansan; lo que no se hace por el procedimiento del cariño, no se puede hacer por otro medio, decían los hermanos Margarit, que la manera de conservar el matrimonio es dar las mayores facilidades para romperlo.

El hombre es siempre egoísta y va hacia aquello que le interesa, que le lleva más a la paz, traída con tolerancia y con afectos. Si las mujeres recibieran bien a los que vuelven cansados de sus correrías, llegarían a evitarse o casi todas las desavenencias. Esto bajo un aspecto, en lo demás, hay que estar en todas partes, conocer a los pillos y a los hombres de bien, a las mujeres ligeras y a las castas y puras donde las, por las que no pasó nunca ideas de pecado; a los jóvenes y a los viejos; a los que viven en la sierra y a los que viven en el va-

lle; a los que en el fondo de un barco, con temperaturas de cuarenta grados, echan paladas de carbón en el hogar de una máquina de vapor; a los perseguidores y a los perseguidos; a los que sufren en la sala de hospital y a los que echan en el teatro bouquets con flores a una bailarina; a que trabaja en el bufete o en el fondo de la mina o en los majanos talleres de una fábrica. Hay que haber sido rico y haber sido pobre; haber mandado legiones o haber seguido a estas legiones enfermo y jadeante; haberse batido en desafío y haber salvado la vida a un desgraciado; haber resistido las acechanzas del asesino o haber dilapidado parte de su fortuna con una mujer. Es preciso haber pasado por esto; haber sufrido estas fluctuaciones; haber sido vencedor y vencido; haber recogido todas las ingravidudes o haber tenido gentes leales a su lado; conocer a las gentes; conocer sus pericias, sus emboscadas; conocer a una vez lo que en ellas pudiera haber de generoso; luchar, luchar y siempre luchar que es como únicamente se puede llevar al conocimiento de la vida, hasta que una ley natural lo lleve a uno a ser vencedor o caer vencido.

Cuando camináis, ora ganáis la cumbre, o bajáis hasta llegar al foso, y por un tiempo que no calculais, seguís envueltos en las lobreguezes de la s'ma, hasta que encontráis la salida, para ganar de nuevo la altura e ir en marcha desembarazada, iluminada por el Sol; así como la borrasca precede al buen tiempo. Tal es la existencia, el que camine debe saber caminar por las lobreguezes del barranco y abrirse fuga en la maleza sin desalentos, si ha de saber vivir, y ganar palmo a palmo el lugar que se nos tiene señalado, como término del camino. Si en estas luchas se cae y se sucumbe, es porque se debe caer, o a la fatalidad lo unde, o su falta de pericia y de resistencia, de todas suertes ha debido usted caer y cae que a vida de los demás no puede estar sujeta a sus errores, o a sus ineptitudes.

Hay que ser mundano; vivirlo todo, conocerlo todo; vencer a ser posible en todo; sorprender con presencia amable, todas las situaciones de la vida, que deben ser conocidas y pasadas para hacer frente a ellas; no como el muchacho imprudente y calavera que cae, preso en los alogos de una mujer infiel, sino como el hombre experimentado que ha visto a su tiempo el peligro y que de él ha sabido guardarse, casigando con mano dura esas infidelidades y esas perfidias.

Afectos de mi hermana. Suya siempre affma. —Wanda.

## DE MONTES

### Plan forestal aprobado.

Por la Superioridad ha sido aprobado el plan de aprovechamientos de los montes de utilidad pública de la provincia de Almería, que ha de regir durante el año forestal de 1916 a 1917.

Además se ordena que en e

TARIFAS DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER	
SERVICIO DE POBLACION	
1.ª Para una o dos personas:	
Carreras. . . . . a pesetas 1,50   Horas. . . . . a pesetas 8,00	
2.ª Para tres personas:	
Carreras. . . . . a pesetas 1,75   Horas. . . . . a pesetas 9,00	
3.ª Para cuatro personas:	
Carreras. . . . . a pesetas 2,00   Horas. . . . . a pesetas 10,00	

NOTAS.—1.ª Como límite de las carreras se entenderá: Por Levante, hasta la estación del ferrocarril, Pinar del Diezmo, Cruz de Caravaca, Fábrica de ladrillos del Sr. Muley, camino de las Cruces y Quemadero; y por Poniente, hasta el Tinglado número 2 y la antigua fábrica de fundición en la carretera de Poniente. 2.ª Para el cobro por horas, se tomarán como límites, la orilla occidental del río Andarax, desde su embocadura, siguiendo por ella hasta la carretera de Alejandro, por la cual se tomará el camino que va desde Palacio hasta los Callejones de Cardenas, Carretera de Granada, y por la parte de Poniente, hasta el nuevo puente de la Garrofa. 3.ª Desde las 9 de la noche a las 7 de la mañana, es servicio extraordinario.

**METAL VIEJO**  
bronce y cobre viejo  
**SE COMPRA**  
**G. HERRERA**  
Conde Ofaia, 12 —ALMERIA

Boletín Oficial se publique la parte necesaria para conocimiento de los pueblos y se ejerciten los disfrutes con sujeción a las disposiciones urgentes, no autorizándose aprovechamiento alguno sin que se hubiere acreditado el pago del 10 por 100 de su importe. Por tanto, se señala a los pueblos de Félix, Berjí, Dallas, Alhama, Aicú, Laujar, Ohanes, Abucena, Aboaduy, Bizarque, Cebdar, Lucas, Somontín y Nijar, que tienen montes declarados de aprovechamientos vecinales, un plazo hasta el día 15 de Septiembre próximo, para que manifiesten si renuncian o no durante el año forestal, a los disfrutes vecinales y de no renunciarios verificarán el ingreso del 10 por 100 del importe de los aprovechamientos.

## UN AVISO

### Del "Príncipe de Asturias."

El Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz y del expediente de nautigación del vapor español «Príncipe de Asturias», publica un edicto haciendo saber a los cargadores y aseguradores de la carga que conducía dicho vapor en su último viaje, para que comparezcan en aquel Juzgado, al objeto de darles la oportuna audiencia instructiva en dicho expediente, o en otro caso que manifiesten en las Comandancias o Ayuntamientos de Marina más próximas, el pueblo de su naturaleza, para proceder a lo que correspondiere.

## VARIAS NOTICIAS

### El viaje del submarino "Deutschland"

Dicen de Nueva York que el capitán del submarino «Deutschland» ha dirigido al pueblo americano una proclama, que se reparte profusamente y que reproducen algunos periódicos.

Explica cuán floreciente es la vida de los países que están bajo la administración alemana.

Recuerda cómo Prusia ayudó a América en su lucha para librarse del yugo británico, y espera que América, en compensación, ayude ahora Alemania a abrir las puertas del Océano.

Asegura que el «Deutschland» será seguido en breve por el submarino «Bremen» y otros, contruidos por la misma Compañía alemana.

Después desafia a los ingleses a que le den caza, y dice que llegará a Alemania, aunque se destinen 30 cruceros a perseguirle.

Ha manifestado también el capitán Koenig que la construcción del «Deutschland» ha costado dos millones y medio de francos, y que su carga de materias tintóreas valía cinco millones; de modo que en el primer viaje ya ha obtenido beneficios.

Añadió que no traía ningún mensaje del Kaiser para Wilson, ni acciones ni obligaciones de ningún Banco, ni correo voluminoso, y que solamente llevaba a bordo bastante provisión de petróleo, para regresar a Alemania sin tenerla que renovar.

El submarino está pintado de

verde mar, para hacerlo invisible; lleva un cañón de señales con 40 cargas, y no tiene más armamento que este.

Comunican de Nueva York a «Le Journal» que el submarino trasatlántico «Deutschland», después de terminar el cargamento de caucho y de níquel, partirá el lunes con dirección a Norfolk, en donde aguardará la ocasión favorable para atravesar el Atlántico.

El conde Bernstoff le entregará la correspondencia de la embajada. Hackscher, el rey de la hojalata de los Estados Unidos, ha gratificado con 50 000 francos a los tripulantes del submarino.

El ministro de Negocios Extranjeros norteamericano no ha hecho todavía ninguna declaración oficial respecto a la manera de considerar al submarino «Deutschland», que se encuentra en Baltimore.

Los Gobiernos aliados creen que la forma y estructura de tales barcos, permitiéndoles escapar a la vista a que están sometidos los demás mercantes, y el estar contruidos con el propósito de burlar las reglas del Derecho internacional, obligan a considerarlos fuera de este derecho, y los buques de guerra enemigos podrán destruirlos donde los encuentren.

## Noticias mineras

**Registro cancelado**  
Ha sido cancelado el expediente minero «Número Trece», situado en término de Olula de Castro, del que es dueño don Francisco Alcazar y Jaen, por resultar que no existe terreno franco para poder demarcarlo.

**Registro**  
Don Turibio Alvarez Garcia, solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de mineral de cobre con el título de «Mercedes», paraje Barranco de Miguel, término de Nijar.

**Renuncias**  
Don Turibio Alvarez renunció ayer la propiedad del registro denominado «Papipa», núm. 33 551, del término de Nijar. También renunció don Francisco Cueva, el registro «Lolita», número 32 561, del término de Cuevas.

## NOTAS UTILES

**Beneficencia**  
En los establecimientos benéficos existían ayer:  
Hospital: varones, 75 hembras, 78. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9. Manicomio: 101 y 68. Total, 624.

**Hospita provincial.**  
Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Manuel Moriana.

Retén, de 3 a 5: practicante don Juan Ferrández Requena.  
**Movimiento carcelario.**  
Ayer no hubo movimiento en esta prisión. La situación era de 52 hombres y 3 mujeres.

NESTROS INTERESES

Las obras del Puerto

Ha aquí las cartas que recibimos ayer dándonos la noticia de haber sido resuelto el asunto de los bloques, lo cual permitirá que puedan acometerse las obras de los trozos tercero y cuarto del andén de Costa de nuestro muelle.

La Real orden ha llegado ya a Almería y solo falta que vengan las autorizaciones para que se puedan acometer enseguida estas obras.

Es preciso que las promesas hechas por la superioridad de obviar las dificultades y que se trabaje en los proyectos viejos y nuevos, se traduzcan pronto en hechos y además que el señor Sivela procure que los obstáculos que impiden el proseguir las obras del Parque cesen, pues toda la opinión reclama la terminación de ellas, por ser un compromiso adquirido por la Junta de Obras del Puerto, para lo cual se cedieron por la Corporación Municipal los terrenos que eran de su propiedad.

Tome buena nota de esto la superioridad, pues debe servirle de ejemplo lo que sucede en Alicante, donde se autorizaron todas las obras de embellecimiento de aquella capital, incluso la creación de otro Parque, también por cesión de otros terrenos; por cierto que después de esto se ha autorizado a aquella Junta de Obras del Puerto, para que entregue a aquel Ayuntamiento, además de las reformas hechas, en concepto de indemnización por dichos terrenos, una suma que se aproxima a dos millones de reales.

¿Qué sucede para proceder así con Alicante y a Almería paralizar unas obras semejantes?

Además de este asunto, el señor Sivela se ocupa de otra mejora de Almería, cuyas buenas noticias, como la anterior, le agradecemos vivamente.

Ha aquí las cartas a que hacemos referencia.

Madrid y Julio 14, 1916. Sr. Don Guillermo Rueda.

Mi querido amigo Guillermo: Para que usted vea que prosigo mi labor en favor de los intereses de esa hermosa región, le acompaño la carta que recibí del Ministro de Fomento, comunicándome haberse firmado el expediente relativo a la construcción de bloques de hormigón hidráulico para las obras de prolongación del andén de costa de levante de ese puerto.

También tengo mucho gusto en comunicarle, que en el asunto por el cual tanto se interesa, de la continuación de las obras de reforma del Instituto Provincial se ha enviado a esa el presupuesto adicional para que lo firme el contratista y gestionaré su aprobación, que espero sea muy pronto. Muy sinceramente lo celebra, su afectísimo buen amigo, Luis Sivela.

Del Ministro de Fomento a don Luis Sivela.

Querido Luis: Tergo mucho gusto en participar que con esta fecha se firma el expediente relativo a la construcción de bloques de hormigón hidráulico para las obras de prolongación del andén de costa de levante del puerto de Almería, que con tanto interés me recomendaste.

Mucho celebra verte complacido tu siempre buen amigo, Rafael. 10 Julio 1916.

TRIBUNALES

Señalamiento para hoy. Querrela de antejuicio contra el juez municipal de Roquetas.

Condena condicional. Hoy a las doce de la mañana se reunirá en el local de la Audiencia la comisión de libertad condicional, bajo la presidencia del señor Esteban García.

Para dicha junta han sido citados los vocales señores Presidente de la Diputación, Alcalde, don Antonio Amat, don Francisco Bustos y jefe de la prisión.

Noticias militares

Cruz laureada a un soldado. El Diario Oficial ha publicado la siguiente Real orden circular: «Visto el expediente de juicio contradictorio instruido para la concesión de la cruz de San Fernando al soldado del regimiento Infantería de Córdoba, número 10, Francisco Pérez Ayala, por los méritos que contrao el día 24 de Julio de 1913 en las inmediaciones del río Smlrt (Ceuta); resultando que el expresado día salieron de la posición doce hombres al mando de un

teniente con objeto de practicar los servicios de descubierta y aguada, siendo agredidos con violencia y por el enemigo que se hallaba oculto, y que dicho soldado que formaba parte de la fuerza, avanzó solo hacia los moros sosteniendo lucha personal con el jefe de la partida, al que logró dar muerte, apoderándose de su armamento y municiones, defendiéndose al propio tiempo, de otros moros que trataban de llevarse las armas y efectos de los muertos en combate, impidiéndolo con su decisión y sereno valor ante el peligro; considerando que los hechos realizados por el interesado se hallan comprendidos en el primer inciso del artículo 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido conceder al soldado de Infantería don Francisco Pérez Ayala, la cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, señalada en el artículo 4.º de la expresada ley con la pensión anual de 400 pesetas, que fija el artículo 8.º para los de su clase, transmisibles a sus herederos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 de la repetida ley y en la de 1 de Marzo de 1909»

De Carabineros

Ha sido trasladado a la Comandancia de Hueva, el primer teniente de Carabineros don José Fariol Pérez, que pertenecía a la de Almería.

—Se le ha concedido un premio de constancia, al cabo de Carabineros de esta Comandancia, don Gabriel Vallente Cerdán.

Habilitados

Se dispone que cuando los habilitados de los Cuerpos residan fuera de la capital, puede remitir de oficio a las oficinas de Intendencia e Intervención las libretas, a los efectos de constancia y autorización de sus cuentas.

Sanidad militar

El número de enfermos militares que ayer había en este hospital, ascendía veintiocho, comprendidos a los siguientes Cuerpos: Guardia civil, uno. Carabineros, dos. Cuerpo de Ingenieros, dos. Infantería de Marina, uno. Caballería Victoria, uno. Infantería del Serrallo, 69 uno. Regimiento de Córdoba, número 10, veinte.

Juzgado municipal

Día 17. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Ninguna. Casamientos. José Sánchez Fernández con María Rodríguez Ibáñez, Antonio López López con María del Mar Ubeda Morales, y José Ojeda de los Ríos con Carmen Romero Hernandez.

NEUVA EXCURSION.

Los exploradores almerienses

Anteayer domingo realizaron los exploradores almerienses su correspondiente excursión colectiva al Mami.

A las siete y media emprendió la tropa la marcha, yendo a la cabeza la bandera. A las nueve llegaron al lugar que les estaba designado para acampar y organizado el campamento, tras un breve descanso, se procedió, reunidos por patrullas y a las órdenes inmediatas de los guías a la ejecución de las diversas prácticas, ejercicios, juegos y evoluciones que en el programa tenían asignados.

Durante la mañana fué visitado el campamento por el capitán de infantería don Antonio Acosta, con sus bellísimas hermanas y hermano.

A la tarde, después del almuerzo, que condimentó el grupo verde, se separaron del resto de la tropa los alumnos de la Escuela de Subinstructores: don Eduardo Viada, don Félix Mellán, don Carlos Moreno, don Rafael Gutierrez, don Carlos Martínez, don Eusebio Toranzo y don Adrian Burgos para ser examinados y obtener el título de Subinstructores. El Tribunal estaba constituido por el jefe de tropa don Felipe Mingo Durand y los instructores señores Jover, Rocafull y Salazar, ocupando los puestos de honor las simpáticas señoritas que por la mañana estuvieron visitando el campamento.

Los exámenes dieron comienzo a las tres de la tarde y según orden de sorteo, fueron examinados de la Promesa del Código, la bandera, la Constitución, Ordenanzas

Municipales, Honor, Patriotismo, Civismo, la Hucha del explorador y Condiciones que se exigen para ser admitido a explorador, de tercera (orden moral); Nudos, Telegrafía (Morse y semáforo de Banderas) Medición de Alturas, Idem de anchuras, Orientaciones, (Relog, Estre la Polar, Brújula, Arboles, etc.) Organización de la Asociación (conocimientos escultistas); forma en que se debe llevar anotada la asistencia de los exploradores, idem como se han de llevar anotadas las direcciones de los jefes, instructores y exploradores a sus órdenes, y sabe enseñar a los exploradores a llevar anotadas las buenas acciones diarias (organización interna de grupo) y gimnasia y medidas antropométricas (orden físico) quedando algunas materias por falta de tiempo no examinadas por ellas.

Durante estos llegaron: El presidente de la Comisión Ejecutiva, don José Godoy y el presidente de la Hucha del explorador, don Alfredo Saralegui, los cuales entraron también a formar parte del Tribunal.

Mientras tenían lugar los exámenes, el resto de la tropa estaba entretenida con un bonito juego de exteriorador.

A las seis se reparó la merienda y después de levantar el campamento, emprendieron el regreso entre muestras de franca alegría.

E. V.

Notas municipales

Para la feria.

La Comisión de festejos del Ayuntamiento, se reunió ayer mañana aprobando el proyecto de presupuestos para la feria del actual año. Ascendiendo la cifra a la respetable cantidad de 23 525 pesetas, teniendo después de desquitarse de esta cifra, lo que ascienda la suscripción organizada entre el comercio y Sociedades.

Agente ejecutivo.

Ha sido nombrado agente ejecutivo del arriendo de impuestos municipales don Manuel González Sánchez.

Para vender «churros». Ayer solicitaron del Ayuntamiento el correspondiente permiso para instalar puestos de «churros» en la calle de Reina Regenta, Juan Abad Plaza y Guillermo Bustamante.

Para un concurso.

Para la plaza de clarinete segundo de la banda municipal, cuya vacante está anunciada a concurso por el Ayuntamiento, han presentado escritos solicitando tomar parte en los exámenes, Antonio Martínez Paniagua y Juan Jurado Martínez.

Variación de farolas

El irgeniero jefe de las Obras del Puerto ha dado cuenta al Ayuntamiento de que es necesario fijar la situación verdadera de las farolas del Parque del Malecón y pide se haga enseguida por el inspector de alumbrado.

EL PAPEL.

Asamblea de la Prensa española

La situación verdaderamente crítica que atraviesan las empresas periodísticas a consecuencia de los precios fabulosos que ha alcanzado el papel, cristalizará en la Asamblea que tendrá efecto en Madrid el día 24 del corriente en el local social de la Asociación de la Prensa.

Como es sabido, el papel se fabrica en España, pero las primeras materias, y la principal de ellas, la pasta de madera procede del Norte de Europa, y por consiguiente, la escasez de materia por un lado, y de otro los precios enormes que han alcanzado los fletes, son causa de que el alza del papel haya alcanzado cifras fabulosas que más parecen fantásticas que reales, precios que en modo alguno pueden soportar las empresas periodísticas, y que según todas las probabilidades irán aumentando sin vislumbrarse un límite, y por consiguiente los periódicos se verán obligados a suspender su publicación bien por carencia de papel, bien por no ser éste accesible a las empresas.

El mal data de algunos meses, desde que la guerra alteró el intercambio de productos.

En Noviembre del año anterior se celebró en Madrid otra Asamblea de la misma índole. Se obtuvo entonces el concurso de todos los diarios de España; se consiguió el apoyo de todos los diputados periodistas o relacionados con los periódicos, y la promesa por parte

del Gobierno de contribuir en la medida de sus fuerzas a solucionar este problema, más grave de lo que muchos suponen por cuanto además de los 300 diarios que se publican en España y de los cuantiosos intereses creados en el desarrollo de esta industria ascienden a muchos millones las familias de los que de ellas viven comenzando por los que los redactan y terminando por los vendedores y papeteros que los difunden por todos los rincones de la nación.

Ha ocurrido no obstante, lo de siempre en nuestro país: mucho ruido, muchas promesas, muy buenas palabras por parte de todos los interesados en resolver el conflicto y después nada. El problema se ha venido agravando continuamente, los fabricantes se han visto obligados a aumentar los precios en más de un 100 por 100 de los que regían antes de la guerra, las primeras materias se importan con dificultad, y es lo cierto que a pesar de las promesas y de los buenos propósitos de todos, el conflicto continúa en pie cada vez más pavoroso.

Y de ahí la celebración de esta Asamblea, en la que habrán de adoptarse medidas que se hallen en armonía con las circunstancias, puesto que no es posible que la Prensa deje de ser el alimento moral cotidiano del hombre culto y se reduzca a la publicación de una hoja asquibulada solamente a las empresas financieras ni es posible que desaparezcan aunque sea temporalmente, los periódicos que son complemento del vivir de nuestro tiempo en la información y difusión de sus múltiples secciones, y la carencia de estas informaciones sea causa de que la fantasía abulte las cosas y se produzcan conflictos que a nadie interesan y que el Poder público es el primer interesado en evitar.

Con lo dicho basta para patentizar la importancia de esta Asamblea, para que los elementos gobernantes se preocupen de las derivaciones que pudiera tener la misma y para que la presten su cooperación todos los diarios de España, sin excepción de ningún género, dándose por invitados desde luego los que por extravío o por cualquier concepto no hubiesen recibido la invitación que particularmente les ha sido enviada y concurren todos a la Asamblea que, conforme hemos dicho antes, tendrá lugar en Madrid el día 24 del corriente a las cuatro de la tarde en el domicilio de la Asociación de la Prensa.

Movimiento marítimo

Día 17. Entradas. Vapor «A. Lázaro», de Melilla, con 96 pasajeros y carga general. Idem «Cabo Toriñana», de Málaga, con 9 idem idem. Goleta «Unión», de Mazarrón, en lastre.

Despachados.

Vapor «A. Lázaro», para Melilla, con carga general y pasajeros. Idem «Cabo Toriñana», para Cartagena, con idem idem. Balandra «San José», para Cartagena, con calaminas.

Lo del alumbrado.

«Lluvia» de reclamaciones

En el Ayuntamiento se presentaron ayer más de 40 reclamaciones contra la decisión de la Sociedad Lebon de aumentar el precio del alumbrado eléctrico y gas, a pesar de los acuerdos reiterados en contrario de la Corporación municipal.

Empleados arrestados

Por orden del Alcalde fueron arrestados ayer mañana tres empleados de la Sociedad Lebon, los cuales fueron a suprimir la luz a varios abonados que nada debían por consumo de fluido.

Como se ve, el conflicto que se avecinaba entre la Sociedad Lebon, el Ayuntamiento y el vecindario, ya ha llegado.

Y ojalá que no aumente y tenga consecuencias más graves.

Permiso solicitado

La Sociedad Lebon solicitó ayer el correspondiente permiso para instalar ramales con destino al alumbrado de gas en las calles del Aire, Guadiana, Relampago y Vergal.

Comisión

Mañana se reunirá la Comisión de alumbrado del Ayuntamiento para emitir el informe definitivo sobre el importante asunto de Lebon.

¡POR FIN!

La Escuela de Artes y Oficios

El diputado a Cortes por esta circunscripción don Luis Silvela, remitió ayer tarde a nuestro director don Guillermo Rueda, el siguiente telefonema, referente al estado en que se haya el expediente del tan reclamado como necesario edificio, con destino a Escuela de Artes y Oficios en Almería. El telefonema dice así:

«Madrid 17, 16 48»

Guillermo Rueda, Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

La Junta de edificios del ministro de Hacienda ha despachado favorablemente el asunto de la Escuela de Artes y Oficios, de esa capital.

Era el trámite más difícil y más largo, por lo que ahora espero conseguir pronto la subasta en Instrucción pública y Bellas Artes.— SILVELA.

Ortopédico herniologo en Almería HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, obstrucción del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presenten el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

CONSULTA EN ALMERIA TODO EL DIA 25 Y LA MAÑANA DEL 29 DEL ACTUAL MES DE JULIO, DE 11 A 1 Y DE 3 A 6, EN EL HOTEL SIMON, POR EL AUXILIAR TÉCNICO DE D. GERÓNIMO FARRE GAMELL. ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre las HERNIAS.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal.

Asistieron los señores Martínez García, Fernández Burgos, Terrija, Iribarne, Villegas, Pérez Ibañez, Pérez López, Muñoz Calderon y Vives.

Leyó y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Factura de la imprenta «La Unión Mercantil», importante doce pesetas, por varios números del «Boletín Oficial», servidos al Ayuntamiento. (Aprobado).

Oficio del Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento solicitando los fallos del Ayuntamiento y el expediente que previene el artículo 148 de la Ley referente a los mozos Manuel Alarcón López y Manuel Gaiñdo. (De conformidad).

Idem del señor Juez Instructor de la Caja de Reclutas, pidiendo informe el Ayuntamiento sobre la responsabilidad que previene el artículo 366 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutas, referente al mozo Francisco Pérez Codina. (De conformidad).

Escrito de don José Manuel García, solicitando se excluya del padrón de inquilinato a doña Isabel Sánchez Nuñez, por ser vecina de Barcelona. (Aprobado).

Idem del músico don Francisco Pérez Membrive, solicitando un mes de licencia. (Como se pide).

Oficio del señor Capellán de la parroquia de San Sebastián, invitando al Ayuntamiento a la procesión de la Virgen del Carmen y solicitando un donativo de 350 pesetas para ayudar a los gastos. (Que se dé la cantidad del año anterior).

Oficio del Gobierno civil declarando la excepción de subasta para la cobranza de barriles de uvas en el presente año. (Enterados y facultar al Alcalde para que celebre el concierto de dicha recaudación).

Factura de don Antonio Martín, de 36 pesetas, por servicios

fúnebres prestados por cuenta del Ayuntamiento.

(Aprobado). Oficio del Arrendatario de los impuestos municipales proponiendo para Agentes ejecutivos a don Eduardo Bueno y don Luis Segura Cano (De conformidad).

Varios informes de la Comisión de Ornato. (Aprobados).

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en un recibo de don Enrique Robles, importante 50 pesetas, por la impresión y tirada de 200 libretas para el servicio de vacunación en el Laboratorio Municipal. (Aprobado).

Escrito del Alcalde de Barrio de San Cristóbal, solicitando un donativo para las fiestas en honor de dicho Santo.

(Acordóse también dar igual cantidad que el pasado año). Después de la orden.

PARA LA FERIA.

Proyecto y presupuesto de gastos para la feria próxima, presentados por la Comisión de festejos, importante 23 525 pesetas.

El señor Fernandez Burgos pidió que quedara el anterior asunto sobre la Mesa hasta ver que se recauda del comercio. (Fué acordado por unanimidad).

DOS CARTAS.

Carta del ministro de la Guerra general don Agustín Luque, dando las gracias al Ayuntamiento por haber acordado dar su nombre a la calle del Cuartel.

Otra carta del R. P. Alfonso Gázquez, agradeciendo la designación que le ha hecho el Ayuntamiento para que predique el sermón de la Patrona, en este año. (Enterados).

UNA MOCION

Moción de los concejales señores Fernández Burgos y Villegas, proponiendo que el Ayuntamiento se adhiera al acuerdo tomado por la Junta provincial de Instrucción pública, para que se conceda la Cruz de Alfonso XII al popular e ilustrado maestro nacional jubilado don Juan Moreno Ayala, y que se le abonon a éste las cantidades devengadas hasta su jubilación. (Acordóse por unanimidad).

EL ALUMBRADO

El señor Naveros pidió que el Ayuntamiento haga público los trabajos que se están realizando en lo que respecta al asunto de Lebon y que se tomen medidas energicas, entre ellas decir al vecindario que no tiene derecho a firmar la conformidad de la subida del precio de alumbrado.

El señor Fernández Burgos contestó que la Comisión continúa trabajando y estudiando el asunto y el Alcalde tomando medidas energicas, como el vecindario sabe. El señor Iribarne manifestó que el Alcalde se había adelantado a los deseos del señor Naveros. Siguientemente se levantó la sesión.

CAFÉ SUIZO

Los helados que se sirven en esta casa, son finisimos.

LO DEL DIA

Sobre un traspaso

El tema de todas las conversaciones fué ayer, la noticia de haber pasado a la Compañía de los Andaluces las acciones contratadas o adquiridas por la Embajada inglesa, pertenecientes a los herederos de don Ivo Bosch, de la cual a los hicimos eco en nuestro número anterior.

Es natural que esta noticia sea acogida con preocupación, pues de las fases que tome los nuevos elementos de que han de integrar nuestra línea dependerán las orientaciones que han de impulsar o retrasar el desenvolvimiento de nuestra riqueza.

Como sucede siempre, las opiniones se dividen en dos bandos. Unos creen que poco podremos esperar los almerienses de las iniciativas de los nuevos poseedores, pues ellos tendrán a seguir anulando esta línea. Otros por el contrario, se muestran optimistas y aseguran que si hasta aquí los Andaluces hicieron cruda guerra a esta línea con tarifas bajas en su red y con subvenciones para que no circularan los plomos, era precisamente porque a ellos no pertenecía, pero que desde el momento que sea de su pertenencia, ellos mismos procurarán darle vida, porque ya no son transportes que se restan, sino que se suman.

Entre uno y otro extremo, lo práctico es quedarse a la expectativa y esperar los hechos, para convencernos de si es que ha llegado la hora de nuestro progresivo adelantar...

Lo cierto es que el enfermo ha cambiado de posición, porque la noticia es cierta y que aún es prematuro afirmar si con ello vendrá el alivio a sus padecimientos...

Viajeros.

Desde Madrid se ha trasladado a Liria, donde permanecerá durante la temporada de verano, el diputado a Cortes por Almería don Miguel Salvador y Carreras.

TEATRO

En Variedades

En nuestro coliseo de Variedades debutará pasado mañana jueves, la notable compañía de zarzuela cómica que dirige el popular primer actor don Enr que Lorente...

En el Salón Ideal

Anoche se puso en escena en este favorecido salón las preciosas obras tituladas «Los Montgotes», «El Tirador de Palomas» y «El Lazo Verde»...

Función para esta noche.—Estrada al consumo. «Vencedores y Venidos». «Las Campanadas», «El Perro Chico».

Seguros ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández. Bulevar del Principe 79 bajo

GACETILLAS

Multas municipales

El Alcalde multó ayer en cinco pesetas al conductor de un coche de alquiler propiedad de Fernando Martínez, por gular anteojos el vehículo con cartera veriginosa y llevar los faroles apagados.

Baños de mar

Desde el domingo próximo pasado ha quedado abierta al público la temporada oficial de baños de mar en el balneario «Diana»...

Detenido

La Guardia civil ha detenido en Nívar, al niño de 11 años de edad, Manuel Muñoz Segura, por haber herido con una piedra en la cabeza, a María del Mar Gil Roda.

El doctor Lazarraga

El doctor Lazarraga, de Málaga, especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, recibirá en consulta de 3 a 5 de la tarde, en el hotel Simón, hasta el día 27 del actual.

ANTRACITA

ALMACENES Pescadores 3 y 5

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

BARRILES DE ROBLE CON SERRIN Para 25 libras a 8 y 1/2 reales Idem 30 idem a 9 y 1/2 idem PUESTOS EN ALMERIA Informará don Manuel Cortés

YA LLEGÓ EL SULFATO DE COBRE Alfredo Rodríguez GIRONA, 5

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra Madrid 17.

De Francia

El telegrama oficial recibido de París, dice lo siguiente: Entre Ois y Aisne fueron dispersados los soldados alemanes que practicaban reconocimientos.

De Rusia

Otro telegrama oficial de Petrogrado dice así: En la derecha de las posiciones de Riga avanzamos bastante, apoyados por la artillería de mar y tierra.

Conflicto ferroviario. Madrid, 17

Conferencia.-Nota.-El Instituto de Reformas A las siete de la tarde de hoy, la comisión de ferroviarios huelguistas, celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno...

tuto de Reformas Sociales, encareciendo la urgencia, pues es de importancia grandísima el conflicto para la vida social y constituye un deber ineludible del Gobierno...

El laudo.-Reunión El Gobierno tiene esperanzas de que el laudo lo acepten las Compañías y los obreros. Estos lo han comunicado a las provincias, creyéndose que acordarán reanudar el trabajo.

Los trenes.-Servicios organizados.-Optimismo La huelga se va extinguiendo en varios puntos. Todos los trenes que salieron hoy, los han conducido personal de las Compañías, habiéndose prescindido de los ingenieros y ferroviarios militares.

Otras noticias. Madrid 17.

El diestro Belmonte

Dicen de La Línea que ayer se causó un toro en aquella plaza a diestro Juan Belmonte, es de más importancia que en un principio se creía. Tiene nueve centímetros de extensión y bastante profundidad. Una pequeña desviación del cuerno hubiera sido la herida mortal de necesidad.

Nombramiento

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de Profesora numeraria de la Escuela No mal de Maestras de Almería, a favor de doña María Victoria Montiel.

El infante Carlos En el correo de Santander ha llegado hoy a Madrid el infante don Carlos.

BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 72-70 5 por 100 amortizable . . . . . 74 60 Londres a la vista . . . . . 25-59 París a la vista . . . . . 85-50

Tráfico reanudado

Comunican de Barcelona que esta mañana se han abierto los talleres de San Andrés. Añaden que en los muelles se ha reanudado el tráfico.

Suscripción

Hoy se ha abierto en el Banco de España la nueva suscripción de Obligaciones del Tesoro. Ha ascendido dicha suscripción a 26.400.000 pesetas.

De toros

Dicen de La Línea que hoy se ha celebrado la segunda corrida de toros. Las reses de Concha y Sierra resultaron buenas. Luis Fieg y Joseilo, han estado colosa es toda la tarde.

Despedida

El Embajador de Austria en España ha estado esta mañana en el ministerio de Estado a despedirse del ministro señor Jimeno Marcha el primero a Zarauz en donde pasará el verano.

Viaje de Maura

El ilustre hombre público señor Maura, ha llegado esta tarde a Santander, en automóvil, sin novedad alguna.

A poco continuó el viaje, en unión de su familia, para Solórzano, en donde veraneará.

Un aviso

Un nuevo telegrama de Barcelona, da cuenta de que el Gobernador civil de aquella provincia señor Suarez Inclán, ha advertido a los mineros de Figols que considerará llegada la huelga si no se la anuncian con ocho días de anticipación por lo menos.

La censura

Continúa la censura para los despachos telegráficos que se envían a provincias, respecto a conflicto ferroviario. Son innumerables los telegramas que siguen saliendo diariamente de Madrid.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 17 de Julio de 1916 PAGARON A PESETAS 25 10. Sociedad Anónima Romero. Paseo del Principa número 10

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros marítimos, en pólizas corriente y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcazas del muelle al vapor. ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados. LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosechas Adalberto Ruiz Oficinas: Calle de Reyes Católicos número 5.

Alcohol desnaturalizado PARA QUEMAR Marca 'El Fenix' Unico depósito en Almería Droguería EL ARCO IRIS. A PESETAS 175 EL LITRO

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Vapores correos españoles. Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de Africa, etc., y, con transbordo, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

Emilio Ferrera y hermano. Gran Establecimiento de Ferrería. Aguilár Martell y Martínez Campos 19 y 21 Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos PRECIO FIJO.

'DIANA' Baños de mar templados. Especiales contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones, aún en los casos más rebeldes. Recomendados por todos los señores médicos. DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

A. Ramirez Sánchez. Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona. Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana. OBISPO ORBERA N.º 24.

MUSICOS ROPERO. Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

Doctor Eduardo Pérez Cano Oculista Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA EN ALMERIA. CRIERER EN MADRID DE LA BOLSA DIA 17 DE JULIO 1916. Cheque si Paris . . . . . 83-60 a si Londres nominales . . . . . 28-58 Para orden de entrega . . . . . 74-70 4 por 100 Interior . . . . . 98-80 5 por 100 Amortizable . . . . . 87-25 a por 100 Banco España . . . . . 462 Tabacalera . . . . . 295

# Grandes Almacenes de S. José

## DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antigua, con flecos muy grandes, y batísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato.

Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.  
**PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.**

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Biletes Extranjeros

**Sociedad Anónima Romero**

..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

### SIFILIS VENEREO

**LOS CONFITES LAMBER**

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción. 4 pesetas.

**EL LOOB LAMBER**

mejor reconstituyente y refrescante de la sangre cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias; dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.

De venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

### MATIAS LOPEZ

**Chocolates y dulces.**

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORICEL

### LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peiquerías.

Deposito Central: Presiados, 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exija la marca de fábrica y en el presalto que cierra la caja la firma de KROYE.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 2/5 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



**Export Bier**

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene edición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; maha el cutis ni ensucia la ropa.
- Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, e color depende de más ó menos aplicaciones.
- Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
- La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte.
- Con el uso de esta agua se curan y evitan las píeas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, cesan ser los calvos.
- Esta agua debe usarse por todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirar el cabello y se despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4, Almería.

### BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garaga. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

LA PAUTAUBERGE, COMPAÑIA FRANCESA, y en todas las Farmacias.

### Tónico-purificantes DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, de Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

**BRAVO Y LECEA.**

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada: el ejemplar 5,25 pesetas,

Idem de lujo, Idem 6,25 Idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadio 14, Bajos - Cádiz.

Para encargos en Almería - Libro de Isidro García Sempere, P. Paseo del Príncipe número 23.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Rmería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malceón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### LA PERLA ANTIGASTRALGICA, del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reveladas por malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

### Traslado.

La corsetería que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

### ¿Quiere Ud. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por a mí, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1838, calle de Gerona, 120, Barcelona.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL